

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD



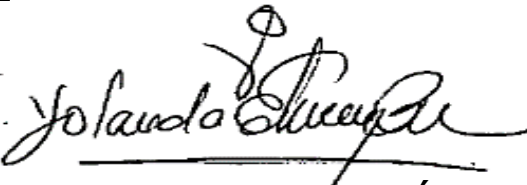
PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	D ´ INGEL S.A.S.
DEMANDADOS	GESTION EN ARQUITECTURA S.A.S.
RADICADO	2019-0429

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, ocho (08) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Atendiendo al oficio 0563 del 5 de septiembre de 2022 allegado por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Medellín, se dispone por intermedio de la Secretaría del Despacho, suministrar a la dependencia judicial referenciada copia del expediente digital.

NOTIFIQUESE,

LA JUEZ


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ

L.M.

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e07eed440ff81360af7d77d2d93a5a133125566956302ee822c7af6ceab93b0b**
Documento generado en 08/11/2022 08:47:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>